

Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

AYUNTAMIENTO DE SON SERVERA

21569 *Pliegos expediente de contratación 21/2014*

Por Resolución de Alcaldía núm, 1632/2014, de 1 de diciembre de 2014, se aprobaron el pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de prescripciones técnicas que regirán la adjudicación, mediante la modalidad de concesión administrativa por procedimiento abierto (oferta económicamente más ventajosa diversos criterios de adjudicación) y tramitación ordinaria, del contrato de servicios de centro de estancias diurnas de Son Servera, por lo que y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 188.3 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Illes Balears, se expone al público por el plazo de diez días naturales a contar a partir del siguiente al de la inserción de éste anuncio en el BOIB, para que se puedan presentar reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la licitación, para la presentación de proposiciones, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el mencionado pliego de cláusulas administrativas.

1. Entidad adjudicadora

- a) Organismo: Ayuntamiento de Son Servera.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Secretaría. Ayuntamiento de Son Servera.
 - 2) Domicilio: Plaza San Ignacio, 1.
 - 3) Localidad y código postal: Son Servera 07550.
 - 4) Teléfono: 971 567 002.
 - 5) Telefax: 971 568 101.
 - 6) Correo electrónico: Antoni.Gual@sonservera.es
Catalina.Servera@sonservera.es
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.sonservera.es/>
 - 8) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta el día de finalización de la presentación de ofertas.
- d) N°. de expediente municipal: 21-2014

2. Objeto del contrato

- a) Tipo: contrato de servicios
- b) Descripción: contrato de servicios de centro de estancias diurnas de Son Servera
- c) Lugar de ejecución: Centro de estancias diurnas de Son Servera Calle Goyena s / n Son Servera
- d) Plazo de la concesión: doce meses
- e) Admisión de prórroga: no.

3. Tramitación y procedimiento

- a) Tramitación: ordinaria
- b) Procedimiento: abierto
- c) Forma: oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.
- d) Criterios de adjudicación:

CRITERIO - PONDERACIÓN

Oferta económica: 30 puntos
Oferta técnica no evaluable por fórmulas: 30 puntos
Oferta técnica evaluable por fórmulas: 40 puntos

A.Oferta económica. Máximo 30 puntos

Precio del servicio, que no puede ser en ningún caso superior al presupuesto total que figura en la cláusula A.1 del cuadro de características del contrato de este pliego.

La máxima puntuación se otorga a la baja correspondiente a la mejor oferta que se podría haber presentado sin incurrir en valores anormales o desproporcionados, distribuyendo los puntos entre las efectivamente presentadas



tomando esta oferta teórica como referencia. Las ofertas que no supongan ninguna mejora respecto al presupuesto de licitación obtendrán 0 puntos de este apartado.

La mejora en el precio se puntuará de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Puntos} = \text{PM} \times \text{OV} / \text{OM}$$

Puntos = Los obtenidos por la proposición objeto de valoración.

PM: puntuación máxima posible.

OV: baja de la proposición objeto de valoración.

OM: baja correspondiente a la mejor oferta posible sin incurrir en valores anormales o desproporcionados.

A efectos de determinar estos valores anormales o desproporcionados aplicarán los criterios previstos en el artículo 85 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de contratos de las administraciones públicas.

La proposición económica se presentará mediante el modelo que figura como ANEXO I de este pliego de cláusulas administrativas particulares.

B. Oferta técnica no evaluable por fórmulas. Máximo 30 puntos

Se debe presentar un proyecto explicativo de la forma de prestación del servicio, en el que se hagan patentes las necesidades del servicio, el desarrollo de procedimientos de gestión con aportación de protocolos en cada uno de los procesos de atención y de acuerdo con los siguientes aspectos:

- Definición de los servicios de centro de estancias diurnas, objeto, finalidad, incluyendo la programación diaria.
- Metodología del trabajo y flujograma: funciones, objetivos, actividades, perfil de los usuarios, procesos básicos de acogida, estancia y despedida, protocolos y formularios de actuación.
- Análisis de la realidad territorial (núcleos de población) y sociodemográfica (desarrollado por núcleos de población).
- Sistemas de coordinación interna y externa entre los diferentes servicios (técnicos municipales de Servicios Sociales, centro de salud, hospital de referencia, etc.).
- Organización y supervisión de apoyo de la entidad: estructura, profesionales, dirección y asesoramiento que permita un apoyo externo a los servicios, que garanticen una correcta implementación.
- Supervisión y gestión de personal: seguimiento del cumplimiento de los objetivos del personal, coordinación, motivación, principios éticos y formación del personal. Garantía de una intervención profesional de calidad.
- Evaluación y control: sistemas de memorias, evaluaciones periódicas y satisfacción de los usuarios, mediante entrega de informes en base a datos recogidos.

C. Oferta técnica evaluable por fórmulas. Máximo 40 puntos

Se deberá presentar una declaración debidamente formalizada y firmada por el licitador en la que se comprometa a aportar a la ejecución del contrato las mejoras técnicas que considere adecuadas, única y exclusivamente de entre las que se detallan a continuación:

a) Acompañamiento externos (visitas médicas programadas y gestiones):

- Gratuito: 10 puntos.
- Pago a cargo del usuario: 5 puntos.

b) Grúa pedestre: 15 puntos.

c) Ordenador: 5 puntos.

- Caja slim o super-slim de sobremesa.
- Procesador Intel Core i5 4430 o superior.
- 4GB de memoria RAM o superior.
- Disco duro S-ATA 500 GB o superior.
- Lector / grabador DVD + - RW.
- Teclado y ratón USB.
- Lector de tarjetas y DNI electrónico integrado.
- Sistema operativo Windows 8.1 Pro.
- Monitor LED de 20 pulgadas o superior.

d) Fotocopiadora multifunción equipada con tarjeta de red y escáner: 2,5 puntos.

e) Microondas: 2,5 puntos

Para la valoración de estas mejoras el licitador deberá presentar un compromiso firmado, en el que consten todas las mejoras valoradas con un presupuesto detallado y desglosado, con sus correspondientes precios de mercado. En caso



de que el licitador ya disponga del material, deberá presentar facturas de adquisición o equivalentes que permitan valorar este apartado, en caso de no aportar documentación justificante no se podrá valorar.

4. Precio estimado del contrato

158.653,85 euros, IVA excluido.
Importe IVA: 6.346,15 euros.
Total: 165.000,00 euros.

5. Garantías exigidas

Provisional: 3% del presupuesto de licitación (IVA excluido) 4.759, 62 euros
Definitiva: 5% del importe de adjudicación (IVA excluido).

6. Requisitos específicos del contratista

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.

7. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación

a) Fecha límite de presentación: quince días naturales, a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el BOIB. Si el último día de dicho plazo es domingo o festivo, el mismo se entenderá prorrogado hasta las 14 horas del primer día hábil siguiente.

Horario: de 09.00 a las 14.00 horas, de lunes a viernes, y de 09.00 a las 13.00 horas sábados, en el Registro General del Ayuntamiento de Son Servera.

b) Modalidad de presentación: cuatro sobres, en función de los criterios de adjudicación y su forma de evaluación, de conformidad con las reglas que se detallan en el pliego de cláusulas administrativas particulares:

Sobre núm. 1: documentación general

Sobre núm. 2: proposición económica.

Sobre núm. 3: proposición técnica relativa a los criterios evaluables mediante fórmulas.

Sobre núm. 4: proposición técnica relativa a los criterios no evaluables mediante fórmulas

c) Lugar de presentación:

1) Dependencia: Ayuntamiento de Son Servera. Registro de documentos.

2) Domicilio: Plaza San Ignacio, 1.

3) Localidad y código postal: Son Servera-07550.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses a partir de la apertura de las proposiciones.

8. Apertura de las ofertas

a) Descripción: por parte de la Mesa de contratación.

b) Domicilio: Plaza San Ignacio, 1.

c) Localidad y código postal: Son Servera, 07550.

d) Lugar, fecha y hora: En el salón de sesiones del Ayuntamiento de Son Servera, en acto público, la apertura de los sobres núm. 4 de los licitadores admitidos a las 12 horas del quinto día hábil siguiente al del cumplimiento del plazo otorgado para la presentación de proposiciones y una vez calificada la documentación general contenida en los sobres n.º 1 presentados por los licitadores. En caso de coincidir en sábado o día inhábil las proposiciones se abrirán el primer día hábil siguiente.

9. Gastos de anuncios

Hasta un máximo de 1.500,00 euros.

Son Servera, 1 de diciembre de 2014

El alcalde,
Antoni Servera Servera

